

INFORME DEL COMISARIO

ABRIL DE 1995

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de FERPACO S.A.

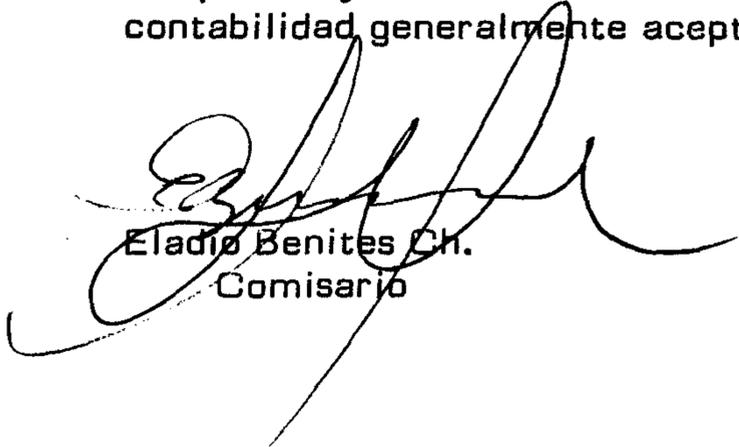
He auditado el Balance General adjunto de FERPACO S.A. al 31 de Diciembre de 1994 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi auditoría.

Mi auditoría fué efectuada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una Auditoría incluye el exámen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración: Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi Auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los Estados Financieros por mí examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente tal posición financiera de FERPACO S.A. Al 31 de Diciembre de 1994; y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

  
Eladio Benites Ch.  
Comisario



26 ABR 1995